

Universidad Siglo 21



Trabajo Final de Graduación. Manuscrito Científico.

Carrera: Lic. en Gestión Turística

**Valor patrimonial y potencialidad turística de las plantas nativas de las Yungas
próximas a la ciudad de Salta**

**Heritage value and tourist potential of the Yungas' native plants near the city of
Salta**

Autora: Ana Inés Figueroa

DNI 17791627

Legajo: VTUR00394

Tutora: Prof. Melina Noel Mansilla

Salta, noviembre de 2021

Índice

Resumen y Palabras Clave	2
Abstract y Keywords	3
Introducción	4
Métodos	15
Diseño	15
Participantes	15
Instrumentos	16
Análisis de datos	17
Resultados	18
Discusión	23
Referencias	32

Resumen

El objetivo del presente trabajo fue analizar el valor patrimonial de los usos tradicionales de las plantas nativas comestibles de las Yungas próximas a la ciudad de Salta, Argentina, para las comunidades rurales que habitan en este ambiente, con el fin de determinar su potencialidad turística como recurso cultural. Se hizo una valoración del saber tradicional de los pobladores y se consideraron estos conocimientos como elementos patrimoniales y como recursos turísticos. Mediante una investigación exploratoria, cualitativa y no experimental se inquirió sobre el reconocimiento de dichas plantas como parte de la identidad cultural y la integración de las mismas a la alimentación actual, observándose un abandono del cultivo de especies autóctonas en paralelo al alejamiento de la vida rural. Se concluyó que el rescate del acervo cultural de una ruralidad que desaparece agregaría valor al ambiente natural al otorgarle un significado simbólico. En consecuencia, la integración de cultura y naturaleza al diseño de productos turísticos responsables otorgaría al paisaje una identidad diferenciada mediante la revalorización de lo tradicional, conduciendo a una puesta en valor del patrimonio cultural, fomentando el desarrollo local y la conservación de la diversidad biológica del ambiente.

Palabras clave: conocimientos tradicionales, patrimonio cultural inmaterial, identidad cultural, diversidad biológica.

Abstract

The present work analysed the heritage value of the traditional uses of native edible plants of the Yungas close to the city of Salta, Argentina for the rural communities that inhabit this environment to determine its tourist potential as a cultural resource. The inhabitants' traditional knowledge was assessed and considered both as a heritage element and as a tourism resource. An exploratory, qualitative and non-experimental research was conducted to inquire if they recognized these plants as a part of their cultural identity and the way in which they integrated them into their current diet, observing an abandonment of the farming of autochthonous plant species as well as of the rural way of life. The conclusion states that rescuing the cultural heritage of a disappearing rurality would add value to the natural environment by bestowing it with a symbolic meaning. As a consequence, integrating culture and nature into the design of responsible tourism products would provide the place with a differentiated identity through the re-valued traditions, thus enhancing the cultural heritage, promoting local development and the conservation of the environment's biological diversity.

Keywords: traditional knowledge, intangible cultural heritage, cultural identity, biological diversity.

Introducción

La sociedad contemporánea ha dado lugar al surgimiento de una nueva forma de hacer turismo que combina la cultura local y sus aspectos identitarios con una exploración de los ambientes naturales representativos de una región. Por esta razón, para muchos destinos, la integración de su patrimonio natural con el cultural inmaterial ha sido la base para la construcción de sus principales atractivos turísticos. En el presente trabajo se indaga como los pobladores rurales que habitan en las Yungas situadas próximas a la ciudad de Salta, utilizan las plantas nativas comestibles que ofrece este ambiente y la manera en que las integran a su patrimonio cultural.

Históricamente, el concepto de patrimonio ha sido entendido como el acervo de una sociedad, compuesto por el conjunto de bienes –naturales y culturales, materiales e inmateriales– acumulados por tradición o herencia. Existe un vínculo estrecho entre patrimonio, cultura e identidad, en la medida que el patrimonio es parte de la cultura y expresa de manera sintética y paradigmática los valores identitarios que la sociedad reconoce como propios (Almirón, Bertoncetto y Troncoso, 2006). El concepto de identidad implica principios esenciales tales como la pertenencia y la participación.

La pertenencia es la manera en que las comunidades se relacionan con su propia cultura la que, a su vez, está influenciada por las características geográficas del territorio que la contiene. Las laderas orientales de las Sierras Subandinas que constituyen el límite oeste del Valle de Lerma en la provincia de Salta, Argentina, y es en las mismas donde se sitúa el área geográfica descrita en el presente trabajo. El bioma que cubre estas laderas recibe el nombre de Yungas, también conocidas como bosque montano o selva-tucumano boliviana, integrando el patrimonio natural del noroeste argentino y que, junto a la selva paranaense, son una de las ecorregiones de mayor biodiversidad de la Argentina.

Las Yungas se sitúan sobre las laderas orientales de los Andes y de las Sierras Subandinas, extendiéndose en el noroeste de Argentina desde la frontera con Bolivia hasta la provincia de Catamarca y se caracterizan por su amplia distribución altitudinal (400-2300 m.s.n.m.), donde el recambio de especies de árboles determina la ocurrencia de tres pisos altitudinales: selva pedemontana situada entre 400 y 700 m.s.n.m, selva montana 700 hasta los 1500 m.s.n.m siendo de una alta diversidad biológica y bosque montano situado entre los 1500 y los 2300 m.s.n.m. altura en la que inicia la transición a los pastizales de altura (Malizia, Pacheco, Blundo, & Brown. 2012).

La participación es el otro principio esencial de la identidad, la cual, vinculada con el patrimonio implica identidad que trasciende la actitud individual. La protección del patrimonio cultural, por lo tanto, es condición para permitir a un pueblo proyectarse hacia su futuro. En efecto, el patrimonio cultural constituye el fundamento por excelencia de la identidad de los pueblos (Gusman, 2002). La cultura, por su parte, es un concepto amplio que comprende:

los modos de vida de las personas, sus maneras de ser y de actuar, las instituciones que crea, los instrumentos que fabrica, los conocimientos que conquista, los símbolos con que se expresa, las pautas de conducta y los valores que lo orientan. (de Denaro, 2005, p. 5).

El modo de vida de los pobladores rurales que habitan las Yungas está basado en los conocimientos que tienen del ambiente natural y la manera en que los integran a los quehaceres cotidianos de índole tradicional. Para los habitantes de esta ecorregión, el uso de plantas nativas forma parte de su identidad y del patrimonio cultural intangible, entendido como la experiencia acumulada del uso de las plantas con fines alimenticios, paliativos o curativos a la vez que conserva el valor simbólico atribuido a las mismas.

Los conocimientos tradicionales relativos a las plantas que se hallan en posesión de las comunidades rurales son el fundamento de una sostenibilidad milenaria y la recolección de plantas silvestres contribuye a la fijación de poblaciones vegetales en su medio natural y al estímulo de la biodiversidad, convirtiéndose en uno de los fundamentos de la sostenibilidad ambiental, social y la económica. Son conocimientos y prácticas sedimentados en el tiempo, y transmitidos a través de una larga secuencia de generaciones, referidos a plantas silvestres curativas, aromáticas, condimentarias, combustibles, ornamentales y de otros tipos que se hallan indefectiblemente unidos a la vida rural (Gómez-Pellón, 2018).

Un factor determinante para definir el patrimonio cultural de una sociedad es su capacidad para representar simbólicamente una identidad (Prats, 1997). Los conocimientos sobre las propiedades de las plantas nativas comestibles endémicos de las Yungas se transmiten de generación en generación, deviniendo en un valor simbólico del imaginario popular identitario de los pobladores rurales de las Yungas, que habitan desde la selva pedemontana y con mayor frecuencia en las cercanías de los pastizales de altura.

Considerando la amplitud que presenta el concepto de patrimonio cultural, esta investigación procura enfocar en los usos y conocimientos heredados que se manifiestan en el patrimonio inmaterial, contemplados en la Convención para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial celebrada en el año 2003. Esta definición incluye:

los usos, representaciones, expresiones, conocimientos y técnicas - junto con los instrumentos, objetos, artefactos y espacios culturales que les son inherentes- que las comunidades, los grupos y los individuos reconozcan como parte integrante de su patrimonio cultural. Este patrimonio cultural inmaterial, que se transmite de generación en generación, es recreado constantemente por las comunidades y

grupos en función de su entorno, su interacción con la naturaleza y su historia, infundiéndoles un sentimiento de identidad y continuidad. (Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura [Unesco], 2003, <http://bit.ly/2JNmsJL>).

Este concepto engloba los aspectos más profundos e importantes, pero, a la vez, los más vulnerables de la cultura, como la tradición oral, las lenguas, los procesos de creación, las fiestas, los ritos y las prácticas sociales, las cosmologías y los sistemas de conocimiento. Es así que las nuevas formas de patrimonialización introducen estas otras manifestaciones culturales aparentemente intangibles, aunque el soporte físico aparece necesariamente a la hora de intentar su identificación, registro y preservación (Gusman, 2002).

El patrimonio cultural intangible está estrechamente relacionado con la noción de folclore, el cual podría definirse como el estudio de las tradiciones culturales y genuinas de un pueblo o comunidad, las que todavía están vivientes o bien pertenecen al pasado reciente, y que se procurará hallar en su menor grado posible de aculturación. Abarca: artesanías tradicionales, complejo doméstico, complejo urbanístico, danzas populares, juegos, diversiones y festejos, literatura oral, mitos y creencias, música y canto popular, cocina tradicional, medicina tradicional, trabajo y producción, usos y costumbres, vehículos y transporte, la vestimenta y el adorno (Fernández Chiti, 2003).

De acuerdo con Domínguez de Nakayama (1997), para que un elemento de la cultura sea considerado un recurso turístico debe cumplir con determinados requisitos:

- Atractividad: determinada por sus cualidades intrínsecas (representatividad, autenticidad, valor estético, etc.), el conocimiento existente de los usuarios acerca del bien y sus preferencias.

- Aptitud: dada por su capacidad de uso, las condiciones necesarias para la satisfacción del usuario y la capacidad de integración con otros recursos del patrimonio territorial.
- Disponibilidad: física, que permita el acceso al bien; temporal, de acuerdo con los días y horarios en que es posible su visita; y administrativa, en cuanto a las condiciones que se deben cumplir para el disfrute del bien.

A partir del análisis de estas tres variables, es posible determinar la potencialidad turística de los recursos culturales, es decir, determinar la viabilidad que presenta dicho recurso para formar parte de un producto turístico. Los atractivos, sean tangibles o no, tienen una esencia que los identifica y define como símbolos que se constituyen en lo que se denomina distintivos turísticos, que se asocian con un destino en particular y proyectan una imagen de lo que este es o representa. Por esta razón, es posible asociar objetos, lugares, personas, comidas y bebidas, música y acontecimientos con un destino o país específico, pues es únicamente en ellos donde estos se encuentran o de donde son originarios (Quesada Castro, 2010).

El aprovechamiento turístico del patrimonio se ha instalado con fuerza a partir de una visión que propone el uso turístico como una alternativa viable para garantizar su disfrute y valorización por parte tanto de la población local como de turistas y visitantes, al tiempo que, a través del turismo, se generarían los recursos necesarios para la gestión y preservación del patrimonio. Este fenómeno se correlaciona con el crecimiento de nuevas formas de hacer turismo que asocian el disfrute turístico con el acercamiento y conocimiento de los productos de la cultura (Bertoncello, 2009).

Al momento de determinar qué patrimonio es valorado por el turismo, entran en juego diferentes factores. Por una parte, se debe tomar en consideración las características

intrínsecas del patrimonio, por ejemplo, su carga simbólica, sus atributos de belleza o singularidad, y la genialidad que se expresa en él. De esto se desprende que habrá tipos de patrimonios que, por sus propias características, serán más adecuados para convertirse en atractivos turísticos. A esto se suman otros atractivos que el patrimonio adquiere por su inclusión en distintos sistemas de reconocimiento institucional, lo que le otorga prestigio y relevancia superlativo, gracias a lo cual adquiere una mayor capacidad de atracción turística. Otra alternativa pone el énfasis en los turistas, reconociendo que son sus intereses y expectativas los que orientan la selección del patrimonio que va a ser convertido en atractivo turístico (Bertoncello, 2009).

Una revisión de investigaciones académicas revela que en los últimos quince años ha habido un interés creciente en el estudio del patrimonio cultural inmaterial asociado a ambientes naturales, en sus diversas manifestaciones.

Gómez-Pellón (2018) en su trabajo titulado la “Sostenibilidad del medio rural y patrimonio inmaterial: a propósito de los conocimientos tradicionales de las plantas” analizó los conocimientos ambientales de carácter tradicional relativos a las plantas de las poblaciones rurales, integrando un patrimonio inmaterial que ha contribuido al desarrollo sostenible del medio rural en su triple dimensión ambiental, social y económica. Utilizó una metodología comparativa de carácter cualitativo. Las conclusiones del autor mostraron que los conocimientos y prácticas medioambientales de las poblaciones rurales se hallan cada vez más mermados y en grave riesgo de desaparecer. La migración hacia áreas urbanas supone una ruptura de la cadena de transmisión entre generaciones, surgiendo una nueva ruralidad caracterizada por una creciente desvinculación del medio natural. A su vez destacó que el creciente impacto antrópico en patrimonio natural le confiere un carácter cultural, volviéndolos indisociables. Por último, detalló que la contribución de las comunidades rurales a un

desarrollo sostenible constituye la prueba del derecho de las mismas a que sus conocimientos y prácticas no puedan ser objeto de apropiación por parte de terceros sin un consentimiento informado previo.

Dada la relevancia actual del paradigma de sustentabilidad y desarrollo local responsable en la gestión del turismo, Martínez de la Rosa (2015) en la investigación “La patrimonialización de elementos culturales inmateriales y desarrollo local sostenible”, ofreció conceptos referidos a la sostenibilidad cultural y social en el contexto del turismo, así como el planteamiento de las características deseables para el desarrollo del turismo cultural: interés de conocer y comprender los objetos y las obras, incluyendo la población local con la que se entra en contacto, el consumo de un producto que contenga un significado cultural, y la intervención de un mediador que tenga la función de subrayar el valor del producto cultural. Por otra parte, mencionó al mercado turístico como un elemento secundario, siendo primordial cubrir las necesidades de las comunidades mediante el análisis de cómo el turismo podría mejorar sus condiciones de vida. La investigación descriptiva cualitativa concluyó con palabras del autor diciendo que:

mientras más se tome conciencia del valor del patrimonio cultural inmaterial, mayor [será] la amenaza de que el turismo afecte a la propia manifestación, [lo que] sólo puede ser contrarrestado vía el conocimiento de las tradiciones y [mediante] atender al debido proceso... de intervención, tanto por parte del investigador y del promotor, como del mismo turista. (Martínez de la Rosa, 2015, p. 28).

Scarpa (2017) en su estudio de “Etnobotánica histórica de grupos criollos de Argentina II: puesta en valor, adscripción cultural y análisis de los usos no medicinales presentados por el Gobierno Argentino en la Exposición Universal de París de 1889”

propuso analizar el *corpus* de los usos no medicinales de las plantas registradas en dicha exposición y estimar su adscripción a cada uno de los complejos bio-culturales criollos a los cuales se refiere, y ponderar el valor que los mismos poseen para la etnobotánica argentina de acuerdo a su contexto histórico y cultural de referencia. Las investigaciones etnobotánicas han mostrado un escaso desarrollo en la Argentina y el conocimiento de los usos y significaciones de las plantas para diversos grupos criollos aún resulta escaso y destacó que esto sucede, por ejemplo, con la etnobotánica de los criollos que habitan en los Valles Subandinos del ecotono entre las Yungas y el Chaco. La metodología de análisis empleada consideró a los datos del pasado como fuente de información primaria a la que se le aplica la metodología de etnobotánica del autor. Se empleó como criterio metodológico un axioma bio-cultural por el cual cada cultura local interactúa con su ecosistema, paisajes y sus respectivas biodiversidades. Entre sus conclusiones destacó que la cantidad y diversidad de información rescatada como datos etnobotánicos referidos al uso y aplicaciones de las plantas para varios complejos bio-culturales criollos de la Argentina, permiten afirmar de modo concluyente el alto valor que posee el análisis de fuentes históricas desde la perspectiva de la etnobotánica actual.

Fernández y Martínez (2019) en su trabajo “Las plantas en la alimentación de pobladores rurales de los ambientes serranos de La Calera (Dpto. Colón, Córdoba, Argentina): Una perspectiva etnobotánica diacrónica” caracterizaron el rol de las plantas alimenticias entre los pobladores rurales de los ambientes serranos de la localidad de La Calera, Córdoba, Argentina, y analizaron el contexto cultural de la alimentación en el que tiene lugar el uso de las plantas. Propusieron documentar la identidad botánica, los conocimientos y los usos de las especies vegetales alimenticias describiendo las características, propiedades y aplicaciones de cada una de ellas en el marco cultural de los pobladores locales. El trabajo combinó metodologías de las ciencias sociales y

naturales, propias de los enfoques etnoecológicos, complementados por análisis cualitativos y cuantitativos. Aplicaron entrevistas abiertas y en profundidad, y encuestas semiestructuradas a pobladores rurales. Se concluyó que el conocimiento de las especies alimenticias todavía perdura entre los pobladores, aunque su uso se encuentra en franco retroceso asociado a las transformaciones en la alimentación en relación a los cambios en el estilo de vida y en el patrón del gusto. Aún existen relictos de saberes locales que pueden considerarse patrimonio biocultural, haciendo posible sostener rasgos de seguridad alimentaria con soberanía, aunque ésta se halla empobrecida por los cambios culturales y la degradación ambiental. Se observó una alimentación que recurre cada vez menos al uso de plantas silvestres comestibles, y una cocina más dependiente de insumos externos y de productos elaborados.

Troncoso (2016) en su trabajo de investigación “Hacia una nueva geografía turística del noroeste argentino. La promoción de los “confines turísticos” en las provincias de Salta y Jujuy” indagó sobre los procesos a través de los cuales las Yungas son instaladas como nuevo destino turístico considerando que hasta recientemente fue considerada un área marginal y hoy es un espacio apto para experimentar formas de turismo vinculadas al conocimiento de lo auténtico. Estos nuevos lugares constituyen la posibilidad de multiplicar opciones turísticas diversificadas y basadas en la creación o renovación de productos o experiencias orientadas a consumidores con intereses específicos. El trabajo se realizó en base a exploración cualitativa de documentos de promoción, y se realizaron entrevistas en profundidad. En las conclusiones mencionó que las Yungas, como ecorregión, se muestran como los lugares de avanzada de un nuevo turismo que valora ciertas características atribuidas a estos lugares: su fragilidad, la necesidad de su protección, la riqueza en términos de recursos de todo tipo, su condición de lugares únicos, excepcionales.

La presente investigación tiene como tema central la potencialidad turística del patrimonio cultural inmaterial de las comunidades rurales que habitan las Yungas próximas a la ciudad de Salta, relacionado a los usos tradicionales de las plantas nativas comestibles, con el fin de determinar su potencialidad turística como recurso cultural. El alcance de la investigación contempla dos instancias. La primera se centra en la necesidad de identificar las características intrínsecas del elemento cultural como elemento representativo e identitario de la comunidad local para reconocer su valor simbólico y patrimonial. La segunda instancia contempla la evaluación técnica del elemento para determinar su potencialidad como recurso turístico y su posterior utilización en el diseño de nuevos productos turísticos.

Las preguntas que guían esta investigación son: ¿Qué elementos culturales inmateriales son representativos e identitarios de las comunidades rurales de las Yungas próximas a la ciudad de Salta respecto a los usos de las plantas nativas comestibles? ¿Cuál es el valor patrimonial de tales elementos? ¿Qué potencialidad turística presenta el uso de las plantas nativas comestibles, considerado como patrimonio cultural inmaterial?

La relevancia del tema patrimonio cultural y turismo radica en diversos factores. Por un lado, el mercado turístico actual da cuenta de un acentuado interés en el conocimiento y disfrute de la cultura local como parte esencial de la experiencia turística. Esto explica el notable crecimiento del turismo cultural y modalidades relacionadas, como el turismo vivencial, el turismo gastronómico y el turismo rural comunitario. Por lo tanto, la puesta en valor del patrimonio cultural –en todas sus manifestaciones– se ha convertido en una necesidad para los destinos que quieran potenciar su atractividad turística. En contrapartida, cuando el turismo adquiere masividad, son altos los riesgos que asume el acervo cultural de las comunidades receptoras. En este contexto, los procesos de patrimonialización, cuando están sustentados en una gestión eficiente,

pueden contribuir a la protección de los elementos culturales en cuestión; aunque, en otros casos, contribuyen a reforzar la atraktividad de bienes patrimoniales, lo que puede incentivar un uso turístico aún mayor, con los consiguientes impactos. Uno de los tópicos más robustos al estudiar las tradiciones y el patrimonio cultural de un pueblo es el de la alimentación y las especies vegetales comestibles presentes en su entorno geográfico. En el ambiente de las Yungas el saber de los pobladores locales adquiere una particular relevancia, dado al alto porcentaje de especies endémicas de una ecorregión afectada por procesos de degradación ambiental incremental.

Por esta razón, abordar el tema de patrimonialización de la cultura inmaterial resulta de utilidad para identificar elementos culturales plausibles de ser patrimonializados, desarrollar propuestas de puesta en valor de elementos patrimoniales, analizar los impactos del uso turístico del patrimonio cultural inmaterial a nivel local, diseñar productos turísticos que potencien la atraktividad de los recursos culturales y crear modelos de gestión turística respetuosos de las comunidades anfitrionas y con potencial regenerador del medioambiente natural.

Objetivo general:

Analizar el valor patrimonial de los usos tradicionales de las plantas nativas comestibles de las Yungas para las comunidades rurales próximas a la ciudad de Salta, con el fin de determinar su potencialidad turística como recurso cultural.

Objetivos específicos:

1. Identificar el valor patrimonial de los usos tradicionales de las plantas nativas comestibles de las Yungas situadas próximas a la ciudad de Salta que sean representativas e identitarias de las comunidades locales.

2. Evaluar la atractividad, aptitud y accesibilidad del patrimonio cultural inmaterial para determinar su potencial como recurso turístico.

Métodos

Diseño

El presente trabajo se realizó en base a una investigación exploratoria, considerando que la relación entre patrimonio cultural y turismo es un tema de investigación más bien reciente, en especial en Argentina, donde no existe un marco normativo específico sobre la patrimonialización de las manifestaciones inmateriales y su tratamiento en el marco del turismo. Dentro de estas manifestaciones, se pueden incluir: música, danzas, mitos y leyendas, personajes emblemáticos, fiestas y tradiciones, gastronomía local y uso de los recursos naturales, entre otras expresiones culturales. Se propuso un enfoque cualitativo, dado que el alcance de la investigación incluye dos aspectos: la valoración del saber tradicional sobre las plantas nativas comestibles de las Yungas de los pobladores rurales que habitan en proximidad a la ciudad de Salta, y la evaluación de estos conocimientos como elementos patrimoniales y como recursos turísticos. Ambas apreciaciones se basan en las cualidades intrínsecas de los elementos culturales en estudio. Se propuso un diseño no experimental y de tipo transeccional o transversal.

Participantes

En el presente trabajo se consideraron dos grupos de entrevistados, todos en un rango etario situado entre los 45 y 70 años. El primero se consideró a criterio y está constituido por personas adultas pertenecientes a las comunidades rurales que habitan las Yungas meridionales próximas a la ciudad de Salta, cuyas manifestaciones culturales

visibles a través del uso de las plantas nativas comestibles, detenta algún potencial como recurso turístico. El segundo grupo entrevistado se conformó por expertos considerados por su nivel de especialización en el bioma de las Yungas meridionales. Para el abordaje del problema de investigación en ambos casos se utilizó una muestra no probabilística de tipo intencional cuyo tamaño se definió en base al entendimiento del tema tratado y de la capacidad de recolección de datos para la realización de este trabajo, resultando en cuatro representantes para cada grupo de entrevistados.

Instrumentos

Para el abordaje de los objetivos específicos, se propuso una triangulación de fuentes, implicando la utilización de tres tipos de técnicas de recolección de datos: análisis de contenido, entrevistas en profundidad y relevamiento turístico. Las dos primeras técnicas se aplicaron para la concreción del primer objetivo específico, mientras que el relevamiento turístico se orientó en el segundo objetivo.

El análisis de contenido se aplicó a distintos tipos de materiales: libros de texto, documentos científicos, revistas especializadas, leyes, documentos digitales y demás fuentes de información referentes al tema en estudio. La aplicación de esta técnica tuvo por objetivo realizar una revisión de los antecedentes históricos del elemento cultural inmaterial de estudio e indagar las referencias provenientes, en lo posible, de distintos actores de la sociedad. La selección de entrevistados se realizó de acuerdo con el ámbito de aplicación correspondiente al objeto de estudio y cada entrevista estuvo orientada por una guía de pautas de elaboración propia y diferenciada para cada grupo de entrevistados. En el primer grupo de entrevistados conformado por los referentes de las comunidades rurales que habitan las Yungas meridionales próximas a la ciudad de Salta, la guía de pautas tuvo un lineamiento indagatorio sobre las características del grupo familiar

considerado, las actividades tradicionales de relación con su entorno natural y preguntas conducentes a la narrativa de las historias de vida que conectan a los participantes con las Yungas meridionales que son el territorio natural donde acontece el elemento cultural inmaterial de estudio. Las entrevistas se realizaron *in situ* permitiendo observación de materiales y registro fotográfico de elementos pertinentes.

El segundo grupo entrevistado requirió una guía de pautas enfocada en los conocimientos técnico-científicos sobre el bioma de las Yungas meridionales y el uso que los habitantes rurales hacen de este ambiente natural.

Para el relevamiento turístico, se empleó un modelo de ficha técnica de elaboración propia y diseñado a partir de los modelos propuestos por Domínguez de Nakayama (1997) para distintos tipos de bienes culturales. La información recolectada fue luego procesada siguiendo los parámetros de evaluación turística de recursos culturales propuestos por esta autora.

Análisis de datos

El análisis abarcó dos instancias. En primer lugar y en consonancia con el objetivo específico 1, a partir de los datos primarios –obtenidos en las entrevistas– y los datos secundarios –sobre los cuales se ha realizado análisis de contenido–, se hizo una descripción preliminar del elemento cultural en estudio. Dicha descripción se enfocó en las particularidades de los usos tradicionales o simbólicos de las plantas nativas comestibles de las Yungas meridionales consideradas representativas e identitarias de las comunidades locales. El análisis se enfocó especialmente en los argumentos que sustenten el valor patrimonial del bien y en aquellas dimensiones que hayan aparecido como factores en común y durante la etapa de recolección de datos a través de las técnicas propuestas. En segunda instancia, el relevamiento turístico implicó un examen profundo

de las siguientes dimensiones y subdimensiones del bien relevado, de acuerdo con el modelo de análisis desarrollado por Domínguez de Nakayama (1997):

- Atractividad: cualidades intrínsecas, conocimientos y preferencia de los usuarios.
- Aptitud: capacidad de uso, satisfacción del usuario y capacidad de integración.
- Accesibilidad: física, temporal y administrativa.

Resultados

Con el objetivo de identificar el valor patrimonial de los usos tradicionales de las plantas nativas comestibles de las Yungas meridionales situadas próximas a la ciudad de Salta, se realizaron entrevistas a pobladores rurales que habitan en esta región acerca del uso de las mismas en la alimentación actual y cuales especies vegetales nativas consideran representativas e identitarias de su cultura. Identificaron los frutos comestibles de las siguientes especies arbóreas: arrayán (*Myrcianthes uniflora*), mato (*Myrcianthes pungens*), horco mato (*Myrcianthes mato*), sauco (*Sambucus peruviana*), sachapera o meloncillo (*Agonandra excelsa*), chalchal (*Allophylus edulis*), tala (*Celtis iguanaea*) y nogal criollo (*Junglans australis*), cuya nuez es la única que se recolecta y guarda. Los otros frutos solo son consumidos al transitar por los senderos de herradura que atraviesan el bosque montano, al igual que la frutilla silvestre (*Fragaria vesca* o *Duchesnea indica*), la frambuesa nativa (*Rubus boliviensis*), el suico (*Tagetes minuta*) usado para dar sabor dulce y la quirusilla (*Gunnera apiculata*) de sabor agridulce y cuyo tallo era “recolectado y vendido en la ciudad [Salta] antes cuando vivía toda la familia en los cerros”, comentó una de las entrevistadas. Mencionaron también al durazno (*Prunus sp*) y la manzana (*Malnus sp*), frutos de árboles asilvestrados que crecen próximas a viviendas, tanto de uso actual como abandonadas, y cuya recolección para la venta ha caído en desuso.

Nombraron al nogal europeo (*Juglans regia*) que produce nueces de mayor tamaño que las nativas a las que llaman “nuez de castilla”, y a la palta (*Persea americana*), ambas especies exóticas y asilvestradas cuyos frutos son dispersados tanto por aves silvestres, sobre todo la pava del monte (*Penelope obscura*) como por el ganado vacuno que pastorea libre en las laderas yungueñas. Los entrevistados son propietarios de ganado vacuno - principalmente - aunque también se observó ganado caprino y lanar al recorrer los pastizales de altura. Manifestaron que prefieren la cría de animales por sobre la agricultura, dado que el cultivo de pequeñas parcelas es una tarea ardua prefiriendo recorrer entre 3 a 5 horas a caballo hasta el poblado de San Lorenzo desde donde toman un transporte hasta la ciudad de Salta para comprar alimentos.

Entre los cultivos tradicionales de plantas nativas nombraron al yacón (*Polymnia sonchifolia*), un tubérculo nativo domesticado en tiempos prehispánicos, de sabor dulce y fresco y, si bien algunas personas aún lo cultivan para consumo personal y para la venta, está cayendo en desuso. En la actualidad el yacón ya se siembra en muchos países fuera de los Andes. [...]. En 1985 fue llevado desde Nueva Zelanda al Japón. Tal vez este constituye el paso más importante de la migración del yacón por el mundo pues es en Japón donde se realizaron los primeros estudios científicos que permitieron determinar su composición química y sus efectos favorables sobre la salud (Seminario, Valderrama, Manrique. 2003).

En las acequias próximas a las casas se divisaron plantas de achira (*Canna edulis*) una especie nativa de la región andina, cuyo vocablo es de origen quechua. Se indagó si utilizaban el rizoma como alimento y contestaron negativamente. La achira fue domesticada en la zona andina, desde Colombia hasta Ecuador, con una rápida dispersión desde México hasta el norte de Chile. Es cultivada para la producción de almidón desde 1.200 años antes de Cristo aproximadamente. Si bien los incas la utilizaban en su

alimentación, en Colombia ha sido considerada como la principal zona de dispersión. En Colombia, la especie se cultiva en zonas con altitudes inferiores a 2.700 msnm (Lobo-Arias, Medina-Cano, Grisales-Arias, Yepes-Agudelo, Álvarez-Guzmán. 2017).

El conocimiento de los expertos entrevistados sobre las plantas comestibles nativas fue adquirido a través de estudios en biología o trabajo en conservación ambiental y destacaron el valor del saber ancestral de los pobladores rurales o yungueños. Hicieron referencia al yacón y sobre todo al tomate árbol, tomate del cerro, de las Yungas o chilito (*Solanum betaceae*), una especie autóctona cuyo consumo ha caído en desuso al priorizarse el recurso exótico por sobre el nativo. Durante las entrevistas *in situ* se observó este arbusto de entre 3 a 4 metros de altura, con hojas grandes y adaptado a ambientes húmedos, templados y sombreados. El tomate árbol se encuentra entre las plantas cuyo rescate reviste interés tanto para la producción agrícola de especies nativas y los beneficios ambientales que esto conlleva, como para la revalorización de lo tradicional.

Las costumbres y tradiciones de los pobladores del noroeste argentino en relación con los usos del tomate árbol, como el de otros tantos productos nativos, se han ido perdiendo paulatinamente. Según menciona Hilgert, N. (1999) las causas de este abandono en la región de la Yungas se deben a procesos de aculturación alimentaria (Buono, Abdo, Ansonnaud, Ferreyra, 2019, p.85).

Los expertos entrevistados señalaron que las Yungas próximas a la ciudad de Salta sufren el avance inmobiliario indiscriminado generando un cambio de uso del suelo. El avance urbano incluye parquizado de jardines con especies exóticas las que se dispersan en el monte nativo llegando a convertirse en plaga como sucedió con el sereno (*Ligustrum lucidum*) y la acacia negra (*Gleditsia thricanthos*) y, en cuanto al impacto en la cultura local, se nota una aceleración en los modos y costumbres urbanos resultando en que los

pobladores rurales jóvenes prefieren opciones laborales en la ciudad, abandonando la forma de vida tradicional.

La evaluación de la atractividad, aptitud y accesibilidad del patrimonio cultural inmaterial para determinar su potencial como recurso turístico se realizó sobre las Yungas próximas a la ciudad de Salta, siendo este ecosistema el escenario donde se realizaría la potencial actividad turística. La atractividad de las Yungas se observa en la exuberancia y complejidad vegetal que se despliega cubriendo terrenos abruptos y de gran pendiente, en la cantidad de arroyos límpidos que atraviesan las quebradas y en los paisajes que se observan desde las partes más altas que en conjunto, componen un entorno de belleza escénica atractiva para los visitantes. Si bien no se encontraron datos oficiales sobre la demanda turística actual sobre este entorno natural, sí se observó un interés creciente por visitar este ambiente boscoso, ya sea para practicar senderismo en un ambiente de alto valor estético o para rodearse de naturaleza, una actividad de gran demanda a partir de las restricciones a la movilidad impuestas en virtud de la pandemia de COVID-19. Asimismo, el nombre de Yungas cobra cada vez más relevancia en las consultas y búsquedas realizadas por turistas que visitan el noroeste argentino.

La aptitud o capacidad de uso turístico de las Yungas próximas a la ciudad de Salta se encontró manifiesta en la información institucional presentada por las autoridades provinciales de turismo. La exuberancia y humedad del bosque de Yungas ofrece un complemento ideal para los circuitos turísticos tradicionales de la provincia de Salta desarrollados en los Valles Calchaquíes y en la Puna, ambientes semidesérticos y desérticos respectivamente. El contraste entre estos paisajes áridos con la abundante vegetación de las Yungas es una de las características paisajísticas distintivas del noroeste argentino pudiendo observarse que la integración de ambos ambientes a la oferta turística,

incrementa la satisfacción de los usuarios mediante el disfrute de una pluralidad de paisajes durante una excursión.

El sector de Yungas analizadas en esta investigación presenta excelentes condiciones de accesibilidad para el turista doméstico o extranjero. En el acceso a la Quebrada de San Lorenzo se observaron servicios para los turistas tales como cartelería informativa sobre el entorno natural, instalaciones sanitarias, estacionamiento, puestos de venta de artesanías y gastronomía regional, y la opción de realizar paseos cortos a caballo ofrecidos por los lugareños. Las opciones recreativas elegidas por los visitantes se relacionan a momentos de ocio disfrutando de la naturaleza, sobre todo en los arroyos de montaña, o al uso de los numerosos senderos para caminatas o entrenamiento deportivo, utilizados tanto por turistas como por habitantes de la ciudad de Salta. Se observó que estos senderos son de libre acceso y no se requiere contratar un guía de sitio. Tampoco se visualizó una oferta de productos y actividades para el visitante. Los senderos mencionados no fueron creados con fines turísticos, sino que son caminos de herradura usados por los pobladores rurales que habitan en las partes altas del bosque montano tanto en áreas protegidas como en tierras privadas. Se identificaron circuitos creados con fines de entrenamiento deportivo, y entre estos, solo uno fue mejorado para uso turístico. Ninguno cuenta con señalización y en muchos casos se confunden con huellas creadas por el ganado vacuno.

La accesibilidad a las Yungas próximas a la ciudad de Salta es óptima, pudiendo accederse a los senderos durante todo el año y llegar en vehículo hasta el inicio de los mismos. En el caso de la Quebrada de San Lorenzo, existe transporte público entre esta y la ciudad de Salta. Esto contrasta con otros sitios donde se puede visitar la ecorregión de las Yungas meridionales que, si bien presentan mayor biodiversidad al situarse a menor latitud, su acceso es restringido por lluvias estivales y se encuentran a grandes distancias

de los centros urbanos. Estos son los Parques Nacionales El Rey, Baritú, la Reserva Nacional El Nogalar de Los Toldos y los Parques Provinciales Laguna Pintascayo y Acambuco en la provincia de Salta, y el Parque Nacional Calilegua y Parque Provincial Laguna de Yala en la provincia de Jujuy.

En la región geográfica relevada se ubican cuatro áreas protegidas: la Reserva Provincial Finca Las Costas, la Reserva Hídrica en la Quebrada de San Lorenzo, la Reserva Privada El Huaico y la Reserva Municipal Polígono A. Su objetivo común es preservar los recursos naturales y tiene diferentes categorías de administración, aunque como un todo se las categoriza como la Reserva Permanente e Intangible Finca Las Costas que comprende tanto tierras privadas como las áreas protegidas mencionadas. Al momento de la presente investigación, el plan de manejo turístico se encontraba en evaluación por parte de las autoridades de ambiente de la provincia de Salta.

Discusión

En el presente trabajo de investigación se propuso analizar el valor patrimonial de los usos tradicionales de las plantas nativas comestibles por parte de las comunidades rurales que habitan en las Yungas próximas a la ciudad de Salta, para determinar el potencial turístico de este recurso cultural. La identidad de dichas comunidades está definida por, e integrada con, el entorno natural donde desarrollan sus actividades de subsistencia, esencialmente ganado vacuno que ramonea entre las áreas de bosque y de pastizales de altura. Esta investigación intenta rescatar los conocimientos asociados a una ruralidad que se desvanece por diversos motivos: el avance urbano sobre un ambiente natural frágil y diverso, la presión social generada por el incremento descontrolado de visitantes que recorren los senderos con fines recreativos o deportivos y la preferencia de las generaciones jóvenes por vivir en la ciudad. Las consecuencias de esto último fueron

expuestas por Gómez-Pellón (2018) al mencionar que la migración hacia áreas urbanas supone una ruptura de la cadena de transmisión entre generaciones, surgiendo una nueva ruralidad caracterizada por una creciente desvinculación del medio natural. No obstante, se consideró relevante la toma de conciencia observada entre los pobladores rurales entrevistados en relación al valor cultural inmaterial de sus conocimientos tradicionales identitarios, determinadas por la diversidad de las Yungas y transmitidos oralmente de generación en generación.

Los estudios existentes sobre las plantas comestibles de las Yungas meridionales en Argentina tienen una visión agrícola y describen a dos especies nativas cultivadas para uso doméstico en pequeñas parcelas y a mayor escala fuera de Argentina. Son el tomate de árbol o chilito (*Solanum betaceum*) y al yacón (*Polymnia sonchifolia*), y en ambos casos el enfoque es productivo con poca mención de los aspectos culturales de las poblaciones que cultivan – o cultivaron - estas especies, y no se encontraron menciones sobre los hábitos de recolección espontánea de frutos nativos en el ambiente de Yungas, o de los valores nutricionales de los mismos. Como indicó Scarpa (2017), las investigaciones etnobotánicas han mostrado un escaso desarrollo en la Argentina y el conocimiento de los usos y significaciones de las plantas para diversos grupos criollos aún resulta escaso. En cuanto a los usos de las plantas nativas de las Yungas meridionales, la investigación teórica reveló estudios de etnobotánica realizados en la proximidad del Parque Nacional Baritú, dentro de la Reserva de Biosfera de las Yungas, un ambiente más cálido y húmedo que la región considerada en el presente trabajo, y cuyas comunidades rurales no han sido influenciadas por la proximidad de un gran centro urbano, como lo es la ciudad de Salta.

Las entrevistas se realizaron durante el mes de septiembre, a principios de la primavera y durante la estación seca, no pudiendo apreciarse los frutos mencionados al

recorrer los diferentes pisos del bosque de Yungas, dado que estos maduran durante el verano y en coincidencia con la temporada de lluvias. Asimismo, el tiempo asignado para la recolección de datos necesario para esta investigación fue escaso, por lo que se sugiere entrevistar a un mayor número de pobladores rurales, durante el verano y el otoño meridional y también contrastar las respuestas entre los diferentes rangos etarios. En contraposición a estas limitantes, este trabajo es el primero que busca rescatar los conocimientos de los pobladores rurales sobre las plantas nativas comestibles de las Yungas próximas a la ciudad de Salta, los usos tradicionales de las mismas y la potencialidad turística de dicho acervo cultural.

El primer objetivo específico buscó identificar el valor patrimonial presente en el uso tradicional de las plantas nativas comestibles por parte de las personas que habitan el bosque de Yungas situado próximo a la ciudad de Salta. Se entrevistaron a los habitantes rurales que vivieron en este ambiente desde su niñez al igual que sus padres y abuelos o “desde siempre” como expresaron. Se pudo constatar un conocimiento profundo sobre el uso de las plantas nativas, tanto de uso alimentario como medicinal, habiendo poca distinción entre ambos usos en el caso de plantas consideradas saludables como el yacón, o las hierbas usadas en infusiones tanto por su sabor como por sus propiedades benéficas, como por ejemplo la muña-muña (*Minthostachys mollis*). Dicho conocimiento es reconocido como identitario y propio de la cultura de los habitantes “de los cerros”, siendo las mujeres quienes guardan mejor la memoria y el saber tanto práctico como simbólico de los usos de las plantas nativas comestibles. No obstante, se notó cierta reticencia para compartir dichos conocimientos a la vez que afirmaron que la mayoría de estos frutos se consumían en el pasado y que hoy al tener dinero para comprar alimentos elaborados, ya no necesitan “comer las plantas que están en el monte” aunque sí perdura el uso corriente de las plantas de uso condimentario y en tisanas consideradas curativas. Al consultar

sobre las preferencias alimentarias actuales se notó una negación sobre el consumo de frutos nativos, salvo los duraznos y las manzanas, y la prevalencia de una dieta dominada por carbohidratos similar a lo expresado por Hilgert (1999) acerca de los pobladores que habitan en las zonas aledañas al Parque Nacional Baritú quienes consumen mucho maíz (*Zea mays*), papas (*Solanum tuberosum*), fideos, yerba mate (*Ilex paraguayenses*) y pan. Estas observaciones fueron coincidentes con lo descrito por Fernández y Martínez (2019) quienes observaron una alimentación que recurre cada vez menos al uso de plantas silvestres comestibles, y una mayor desapropiación y desvinculación del lugareño con su entorno rural próximo, siendo cada vez menos común la búsqueda y recolección de especies comestibles y la preparación de comidas con estos ingredientes. Empero, la experiencia acumulada sigue intacta en la memoria viva de los adultos mayores que hicieron uso de las plantas alimenticias de las Yungas hasta que los hábitos urbanos se impusieron.

El segundo objetivo de esta investigación buscó determinar mediante una evaluación técnica el potencial turístico del patrimonio cultural inmaterial representado por el saber heredado de los pobladores rurales acerca de los usos tradicionales de las plantas nativas comestibles de las Yungas. Dicho patrimonio cultural agrega valor al ambiente natural al conferir un significado simbólico a especies vegetales que, por sí solas, se describen desde la botánica. De esta integración entre cultura y naturaleza, deviene un recurso turístico con el potencial de ser utilizado como base para el diseño de una oferta innovadora que intenta atraer una demanda turística latente que, de manera creciente, se involucra con el entorno natural atraída no solo por la belleza escénica, sino también por la diversidad biológica del ambiente. Y, si además el escenario natural puede ser interpretado a través el patrimonio cultural de sus habitantes, el recurso adquiere una identidad diferenciada y atractiva para una nueva demanda turística que busca conectar

con la naturaleza y con lo ancestral en contraposición a lo procesado y urbano. Siguiendo a Bertonecello (2009), esta alternativa pone el énfasis en los turistas, reconociendo que son sus intereses y expectativas los que orientan la selección del patrimonio que va a ser convertido en atractivo turístico. Si bien esto es correcto, en el caso de estudio resulta de suma importancia la visión aportada por Martínez de la Rosa (2015) que expresa que si se debe cumplir el deseo del turista de conocer a costa de las personas que detentan el valor cultural se cae en una visión de mercado, un tema reflejado en las definiciones que propone la UNESCO como marco para promover el desarrollo sostenible. El turista puede decidir entre varias opciones, pero son las comunidades quienes deciden cuándo y en qué circunstancia presentan la expresión cultural. Si bien es el turista el que desencadena el proceso de consumo, el valor fundamental no es el capital económico del turista sino el capital simbólico de la manifestación, y este capital deberá estar por encima de cualquier iniciativa de intervención turística.

Bajo esta óptica, el conocimiento que los habitantes locales tienen sobre los usos tradicionales de las plantas nativas de las Yungas es un recurso cultural inmaterial que agrega valor al entorno natural confiriéndole identidad y trascendencia. Dicho conocimiento pertenece a la comunidad local, aunque es susceptible de apropiación para usos turísticos por parte de terceros no autorizados o, a través de un manejo turístico equivocado, los mismos habitantes rurales podrían convertirse – ellos, en vez del entorno - en un objeto de consumo turístico, resultando un turismo poco ético que “observa a” los habitantes rurales en vez de un turismo que “comparte con” y “aprende de” el acervo cultural de los pobladores criollos de las Yungas meridionales. La carencia económica de los habitantes rurales, además de una falta de información objetiva sobre las diferentes maneras de trabajar con la industria turística puede conducir a un desarrollo local desafortunado tanto para las comunidades como para el entorno natural.

Las conclusiones arribadas durante el presente trabajo de investigación se desarrollan en dos planos: el ambiente de Yungas propiamente dicho y las plantas nativas comestibles presentes en este ambiente, y el valor patrimonial de los usos tradicionales que los pobladores rurales hacen de dichas plantas. Ambos planos se analizaron desde el potencial turístico de la cultura inmaterial que emerge de la mencionada interacción entre pobladores rurales y su ambiente. El ambiente de las Yungas presenta un impacto antrópico indisociable del entorno natural, visible en las plantas exóticas que se han asilvestrado modificando negativamente el entorno natural que se encuentra amenazado por los efectos del cambio climático y también por el avance inmobiliario urbano y, si bien las laderas montañosas son objeto de conservación al ser la cabecera hídrica del agua que alimenta a la ciudad de Salta, la belleza natural del bosque húmedo de Yungas *per se* no genera ingresos económicos para el municipio ni para los pobladores rurales que lo habitan. Los visitantes esperan encontrar servicios e instalaciones de calidad, además de una oferta de actividades de ocio y aprendizaje que valorizan a sus ojos el entorno natural y la cultura local asociada.

En la actualidad los senderos de herradura de los habitantes locales sufren de un uso excesivo por quienes participan de las diferentes modalidades de turismo activo y, si bien estos tienen interés en mantener el entorno natural donde desarrollar sus actividades de senderismo, *trail-running* y *mountain-bike*, en general hay un desconocimiento sobre las buenas prácticas y se sugiere enmarcar estas actividades de manera tal que se disminuya el impacto socio-ambiental negativo, se generen oportunidades de trabajo local e ingresos para la administración que debe velar por la salvaguarda de este entorno natural.

La creciente urbanidad modifica las tradiciones rurales dado que, si bien se mantiene una producción ganadera de baja escala o subsistencia, crece la extracción tanto

de helechos y otras plantas como del manto fértil de suelo o *humus* para la venta, y también aumenta el consumo de alimentos industriales elaborados adquiridos en los centros urbanos. En conjunto, estas actividades contribuyen a la degradación paulatina del ambiente y aceleran la consecuente pérdida de conocimientos tradicionales asociados a una forma de vida en estrecha relación con el entorno natural tal como lo expresan Fernández y Martínez (2019) al decir que la recuperación de saberes locales en alimentación, el registro de usos pasados de alimentos como los que aquí se señalan contribuirá al sostenimiento de la diversidad biológica (por la variedad de especies utilizadas) y con ella la diversidad cultural.

Un desarrollo turístico regenerativo y responsable podría, a través de la creación de productos diferenciados que destaquen la interacción entre la cultura rural y a la biodiversidad ambiental, colaborar con una puesta en valor del patrimonio inmaterial de los habitantes de las Yungas y con la conservación del ambiente. El turismo de naturaleza es una herramienta de educación y se construye sobre conocimientos prácticos y teóricos, tanto del ambiente como de las culturas que lo habitan. Recuperar las tradiciones locales permite crear productos turísticos de interpretación de naturaleza utilizando el conocimiento y uso de las plantas nativas de las Yungas como hilo conductor de dicha experiencia. Para lograr esto se recomienda una investigación más profunda sobre el patrimonio inmaterial – aún vivo – desarrollado de manera tal que, el mismo pueda ser una herramienta de desarrollo local para las comunidades poseedoras de este acervo cultural y sean ellos quienes lo transmitan a los futuros visitantes y no resulte en una apropiación cultural para uso de terceros. Es así que los valores éticos, una visión orientada al turismo socialmente responsable y un consentimiento informado sobre los objetivos de toda indagación sobre la cultura local, deben primar por sobre cualquier otro interés.

El valor patrimonial de la cultura inmaterial representativa e identitaria de las comunidades rurales de las Yungas próximas a la ciudad de Salta, y su saber respecto a los usos de las plantas nativas comestibles podría ser una herramienta de desarrollo local, ya sea a través de un turismo de base comunitaria o como un *corpus* de conocimiento a ser usado por guías de sitio pertenecientes a dichas comunidades, con el fin de generar ingresos económicos directos y fundamentalmente, un rescate de saberes.

En el caso de estudio pudo observarse que la proximidad a la ciudad de Salta ha sido uno de los mayores determinantes en el abandono del consumo de las plantas nativas comestibles, con la consiguiente pérdida de conocimiento sobre la diversidad nutricional que ofrecen las Yungas. Identificar estas especies como potencial recurso turístico aporta valor para generar una oferta diferenciada que atraiga un turismo interesado en el medioambiente y en mantener la biodiversidad. ¿Sería posible transformar la proximidad a la ciudad de Salta en una situación positiva para rescatar los usos de las plantas nativas comestibles y los beneficios ambientales aparejados al consumo de las mismas? Gómez-Pellón (2018) expresa que la recolección de estas plantas [silvestres] contribuye a la fijación de poblaciones vegetales en su medio natural y al estímulo de la biodiversidad, convirtiéndose en uno de los fundamentos de la sostenibilidad ambiental que, en consecuencia, se conjuga con otras sostenibilidades, como la social y la económica. El presente trabajo no sugiere recolectar plantas nativas con fines turísticos dado que esto sería altamente perjudicial para el ambiente. No obstante, el rescate de la actividad por parte de pobladores locales para uso y consumo personal, permitiría el recupero de este patrimonio inmaterial. Este conocimiento recuperado podría derivar en un potencial producto turístico de interpretación y observación de naturaleza producido por, y propiedad de, lo habitantes rurales de las Yungas generando oportunidades de trabajo para las generaciones jóvenes cada vez más desconectadas de sus tradiciones y entorno natural.

Asimismo, se observó una producción incipiente de plantas nativas en los viveros locales y, mediante la puesta en valor de plantas locales a través del turismo, se podría incentivar el uso de plantas nativas en el parquizado asociado al desarrollo inmobiliario mencionado.

Las conclusiones del presente trabajo cierran con palabras de Gómez-Pellón (2018) quien expresa que nadie imaginó décadas atrás que los conocimientos ambientales tradicionales, y entre ellos los relativos al conocimiento y al uso de las plantas, pudieran formar parte, en pie de igualdad con los monumentos histórico-artísticos, del conjunto del patrimonio cultural, y, sin embargo, los primeros constituyen la valiosa herencia conservada aún por un sector de la sociedad, al cual en el pasado se le negó su contribución a la construcción de dicho patrimonio. Nadie estaría, asimismo, en condiciones de negar que estos conocimientos medioambientales encierran un patrimonio inmaterial plenamente acorde con el principio del desarrollo sostenible y, más aún, que los mismos remiten por igual al patrimonio natural y al patrimonio cultural.

Referencias

- Almirón, A., Bertonecello, R. y Troncoso, C. (2006). Turismo, patrimonio y territorio: una discusión de sus relaciones a partir de casos de Argentina. *Estudios y Perspectivas en Turismo*, 15(2), 101-124.
- Bertonecello, R. (Ed.). (2009). *Turismo y geografía: Lugares y patrimonio natural-cultural de la Argentina*. Buenos Aires, AR: Ciccus.
- Buono, S.H., Abdo, G.C., Ansonnaud, C.G., Ferreyra, M.J. (2019). *El tomate árbol de las Yungas. Cultivo, potencialidades e importancia*. Ediciones INTA.
Recuperado de: <https://inta.gob.ar/documentos/el-tomate-arbol-de-las-yungas>
- Denaro de, L. (2005). *Un recorrido por el patrimonio cordobés*. Córdoba, AR: Corintios 13
- Domínguez de Nakayama, L. (1997). *Relevamiento turístico: Propuesta metodológica para el estudio de una unidad territorial*. Santa Fe, AR: Centro de Estudios Turísticos.
- Fernández Chiti, J. (2003). *Artesanía, folklore y arte popular*. Buenos Aires, AR: Condorhuasi.
- Fernández, A. & G. J. Martínez. 2019. *Las plantas en la alimentación de pobladores rurales de los ambientes serranos de La Calera (Dpto. Colón, Córdoba, Argentina). Una perspectiva etnobotánica diacrónica*. *Bonplandia* 28(1): 43-69. Recuperado de <http://dx.doi.org/10.30972/bon.2813573>
- Gusman, J. (Ed.). (2002). *Patrimonio cultural tangible e intangible: Jornadas Nacionales Año de las Naciones Unidas del Patrimonio Cultural*. Buenos Aires, AR: Instituto Argentino de Gestión y Políticas Culturales.
- Hilgert, N.I., (1999). *Las plantas comestibles en un sector de las Yungas meridionales (Argentina)*. *Anales Jard. Bot. Madrid* 57(1): 117-138. Recuperado de: <https://studylib.es/doc/6592750/las-plantas-comestibles-en-un-sector-de-las-yungas>
- Lobo-Arias M, Medina-Cano CI, Grisales-Arias JD, Yepes-Agudelo AF, Álvarez-Guzmán JA. 2017. *Caracterización y evaluación morfológicas de la colección colombiana de achira Canna edulis Ker Gawl. (Cannaceae)*. Recuperado de: http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0122-87062017000100003
- Malizia, L., Pacheco, S., Blundo, C., & Brown, A. (2012). Caracterización altitudinal, uso y conservación de las Yungas Subtropicales de Argentina. *Ecosistemas*, 21(1-2). Recuperado de <https://revistaecosistemas.net/index.php/ecosistemas/article/view/27>
- Martínez de la Rosa, A. (2015). Patrimonialización de elementos culturales inmateriales y desarrollo local sostenible. *Ra Ximhai*, 11(2), 15-29. Recuperado de <http://www.redalyc.org/pdf/461/46143101001.pdf>
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (Unesco). (2003). Texto de la Convención para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial. Recuperado de <https://ich.unesco.org/es/convenci%C3%B3n>

- Prats, L. (1997). *Antropología y turismo*. Barcelona, ES: Ariel.
- Quesada Castro, R. (2010). *Elementos del turismo: Teoría, clasificación y actividad*. San José, CR: Universidad Estatal a Distancia.
- Scarpa, G.F. (2017). Etnobotánica histórica de grupos criollos de Argentina II: Puesta en valor, adscripción cultural y análisis de los usos no medicinales presentados por el Gobierno Argentino en la Exposición Universal de París de 1889. *Bomplandia* 26 (2): 77-102. Recuperado de <http://revistas.unne.edu.ar/index.php/bon/article/view/2547>
- Seminario J., Valderrama M., Manrique I. (2003) *El yacón: fundamentos para el aprovechamiento de un recurso promisorio*. Centro Internacional de la Papa (CIO), Universidad Nacional de Cajamarca, Agencia Suiza para el Desarrollo y la Cooperación (COSUDE), Lima, Perú, p. 21. Recuperado de: http://cipotato.org/wp-content/uploads/2014/07/Yacon_Fundamentos_password.pdf
- Tapia, M. E. y A.M. Fries. 2007. *Guía de campo de los cultivos andinos*. FAO y ANPE. Lima. Recuperado de: <http://www.fao.org/3/ai185s/ai185s.pdf>
- Troncoso, C. A. (2016). Hacia una nueva geografía turística del noroeste argentino. La promoción de los “confines turísticos” en las provincias de Salta y Jujuy. *Estudios Socioterritoriales. Revista de Geografía* N° 19 enero-junio 2016, 97-116. Recuperado de <http://ojs.fch.unicen.edu.ar/index.php/revistaestcig/article/view/121>